

0223

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO  
SOLICITUD DE REGISTRO EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES

DÍA	MES	AÑO
	02	2022

TIPO DE SOLICITUD	REGISTRO	REFRENDO	No. DE REGISTRO ANTERIOR EN EL PADRÓN	NO. DE REGISTRO EN EL PADRÓN
	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		

DATOS GENERALES DEL PROVEEDOR

RAZÓN SOCIAL O NOMBRE Apellidos paterno, materno y nombre(s)	Soluciones Soporte y Tecnología S.A. de C.V.
---	--

DOMICILIO	Retorno 38 de Av. del Taller, No. 18.
-----------	---------------------------------------

COLONIA	C..P.	TELÉFONO
Jardín Balbuena	15900	55 2612 1168

MUNICIPIO O DELEGACIÓN	ENTIDAD FEDERATIVA
Venustiano Carranza	Ciudad de México

GIRO COMERCIAL O SERVICIO
Servicios de consultoría en computación, comercio al por mayor y menor de equipo y accesorios de cómputo. Reparación y mantenimiento preventivo y correctivo.

NOMBRE DE LA CÁMARA A LA CUAL PERTENECE	No. DE REGISTRO EN LA CÁMARA A LA QUE ESTÁ INSCRITO	CLAVE

NO. DE REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES	No. DE REGISTRO EN EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	NO. DE LICENCIA SANITARIA DE LA SECRETARIA DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA
SST140114KZ2	Y5846740107	

De acuerdo al artículo 68 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Querétaro, es obligatorio para los Proveedores registrar y actualizar sus listas de precios ante la Coordinación Administrativa	La Secretaria Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, en el ejercicio de sus funciones y de acuerdo a las disposiciones legales vigentes, previa revisión y aprobación de los datos consignados en esta solicitud, autoriza su registro en el padrón de proveedores para el año en curso.  La Coordinación Administrativa está facultada para verificar la información proporcionada.
---	--

FECHA, NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL O PROPIETARIO	FECHA DE APROBACIÓN Y SELLO DEL REGISTRO EN EL PADRÓN
15 de febrero de 2022 Pedro Gerardo Mendoza Quiroz	 <b>REGISTRO PADRÓN DE PROVEEDORES</b> <small>UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO</small> Vigencia al 31 de diciembre de 2022

La copia de esta solicitud autorizada, es constancia de que el proveedor está inscrito en el Registro del Padrón de Proveedores del Instituto Electoral del Estado de Querétaro.